



91014

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don JUAN FERRER RODRIGO, de nacionalidad española, residente en Valencia, Plaza San Luis Beltrán - número 3,

p o r

"CAJE ESTAMPILLADORA DE LETRAS"

-

I n v e n t o r : El propio solicitante.

=

91014 2



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Con anterioridad a la presente, el propio solicitante ha interesado la protección de cajas que tienen la misma finalidad que la que es objeto de esta Memoria, si bien tienen elementos mecánicos distintos, todos y cada uno de ellos conducentes a un mismo fin, aunque por diferentes medios.

10 Es oportuno razonar aquí que el presente Modelo de Utilidad ha sido creado por una necesidad que en el comercio se ha haciendo cada vez mas sentida, cual es la de estampillar un crecido número de letras de cambio, de requisitos iguales en su casi totalidad, especialmente en las operaciones de ventas a plazos, en las que las letras de cambio sirven de instrumento de garantía, a la vez que de medio de pago, implicando ello ventajas para las dos partes que no es necesario expresar aquí, pues se suponen suficientemente conocidas.

20 Si el medio para realizar la contratación en cada caso, ha de ser ágil y fácilmente resuelto, justo es que los medios que se arbitren estén en consonancia con la rapidez en la operación. Y así es como se ha llegado a emplear en los medios mercantiles el tan ya conocido "contrato de adhesión", en el que las cláusulas están previamente impresas por una de las partes, faltando tan solo ciertos requisitos específicos, que corresponden a las únicas circunstancias variables de cada operación.

25 Correspondientemente, el medio de pago y a la vez instrumento de pago, como ya antes se ha dicho, también ha de ser fácil y rápidamente creado, para que haya la ne-



30

cesaria adecuación entre unos y otros documentos instrumentales de la operación.

35

Registramos el hecho de que en ocasiones, muy numerosas por cierto, se precisa preparar en corto espacio - de tiempo, gran número de letras de cambio, que han de estar debidamente rellenas por el comerciante vendedor, de igual modo que el contrato de adhesión. Y entonces es cuando se dá la circunstancia de tener que emplear un tiempo - precioso, rellinando una a una todas las letras de cambio, ya por medio manual, ya por estampillas individuales, el - empleo de las cuales exige una serie de manipulaciones lentas y premiosas.

40

45

Ante tales consideraciones ha surgido la necesidad de construir un elemento que venga a resolver el problema de un estampillado rápido de numerosas letras de cambio, sobre todo cuando los requisitos son iguales en su casi totalidad. Y así es como han surgido distintas soluciones, una de las cuales es la que se concreta en este Modelo de Utilidad, el cual, por reunir los requisitos exigidos por el artículo 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947, se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que el propio Estatuto concede.

50

55

Se acompaña con esta Memoria, y formando parte de la misma, una hoja de dibujos, en cuya figura A) se ofrece una vista en perspectiva del objeto.

Puede verse, señalado con (1) una plataforma central, prolongada hacia sus extremos (a) y (b), en el segun



4 91014

60 do de los cuales hay un tope (2) destinado a servir de límite a la colocación longitudinal de las letras que han de disponerse para ser estampilladas.

65 Obsérvese que el paralelógramo que constituye dicha plataforma central, tiene hacia cada uno de sus dos extremos longitudinales, sendos rodillos contruidos de material pesado, que sirven para evitar el movimiento de las letras cuando se han situado en disposición de ser estampilladas.

70 Con el fin de asegurar su posición, el eje de dichos rodillos (3), actúa por medio de un brazo (4), de suerte que antes de colocar las letras a lo largo de la plataforma (1), se levantan dejando expedita la misma.

75 Dichos rodillos (3) pueden estar envueltos con una materia absorbente o secante con el fin de evitar emborrnamientos por la tinta impresa en las letras, pues al rodar cada vez que se saca una de ellas, puede dejar en la superficie de una la tinta que haya tomado de la impresión de la que le ha precedido.

80 Como las letras de cambiô, si bien es cierto que tienen un formato y tamaño rígrado, también están frecuentemente cortadas con irregularidad, al extremo que el margen superior o inferior son evidentemente asimétricos, se ha hecho necesario dotar a la caja estampilladora, de un mecanismo complementario que sirva para graduar los márgenes superior e inferior de la estampilla que ha de utilizarse. En la figura A) aparece señalado con (5), y en las figuras B) y C) se ofrece, convencionalmente aumentado, un detalle del mismo.

85 En dicha figura B), que ofrece una vista de di-



90

cho mecanismo por su parte superior, se distingue una caja soporte (6), en la que se asienta un hilo de rosca (7), que manejado por medio de un regulador (8), hace que la plancha (9) se acerque o aleje, según convenga a la disposición de corte de las letras que van a estamparse en un momento determinado. En la propia caja (6) aparece representado un pasador (10), cuya finalidad es ordenar el movimiento de avance o retroceso de la plancha (9).

95

La figura C) ofrece una vista de frente, en la que se aprecian los elementos que acaban de describirse.

100

Nótese, contemplando la figura A), que la plataforma (1), está cercada por distintas paredes, una de las cuales, la del fondo (11) tiene su asiento en la propia plataforma, mientras que las laterales (12) y (13), están libres por su parte inferior, dejando la abertura necesaria para la colocación y paso holgado de un grupo de letras bastante numeroso.

105

Descritas suficientemente las características y constitución de este Modelo de Utilidad, en las que están implícitas las ventajas que ofrece, que se traducen en economía de tiempo y mano de obra, sólo nos resta concretar en la siguiente

110

N O T A

las

R e i v i n d i c a c i o n e s

115

1º. Caja estampilladora de letras, constituida por una plataforma predominantemente longitudinal, en cuyos extremos se asientan sendos rodillos envueltos con materia absorbente o secante, y sujetos por sendos bracos al armazón que constituye la caja, cuyas paredes transversales es

91014

6



120

tán libres por su parte inferior, dejando una abertura suficiente para el paso de las letras de ómbio, para el estampillado de las cuales, de la manera conveniente, se ha dispuesto de un tope fijo en su sentido longitudinal, y otro variable en el sentido transversal, el cual es regulable por medio de un mando que gobierna un hilo de rosca, alojados en una caja, la cual sostiene también un pasador que tiene la función de guía.

125

2ª. CAJA ESTAMPILLADORA DE LETRAS.

130

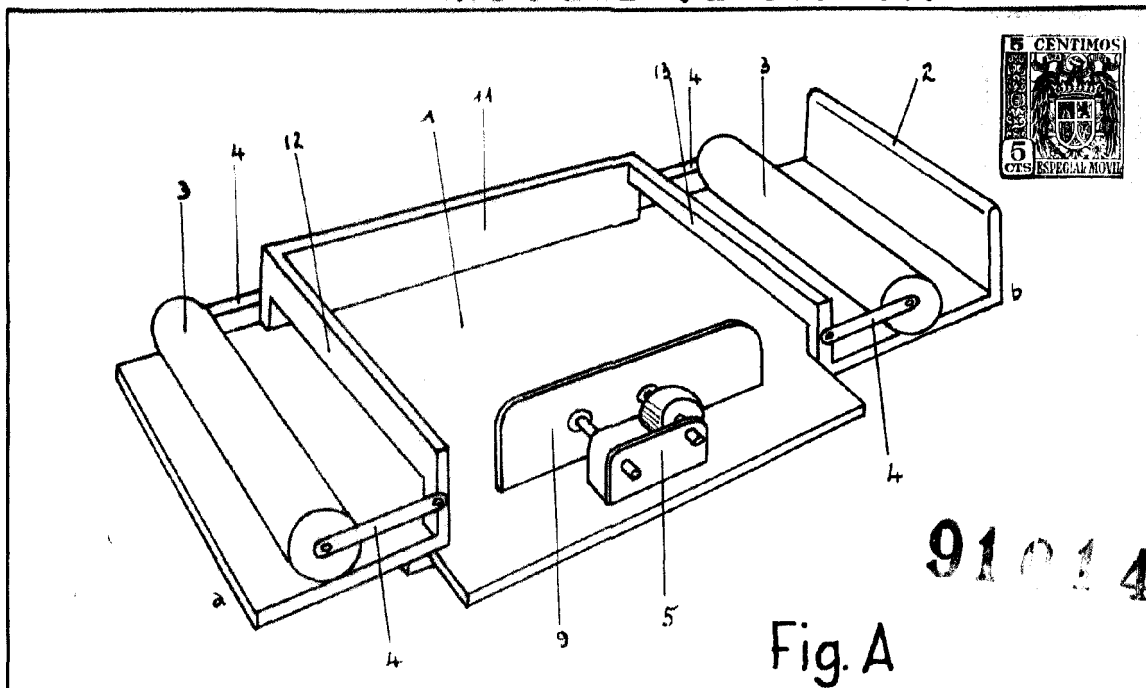
Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Valencia, para Madrid, a 12 de Enero de mil novecientos sesenta y dos.

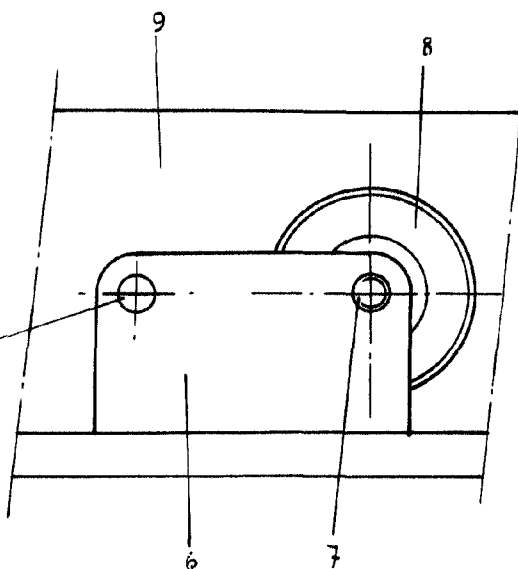
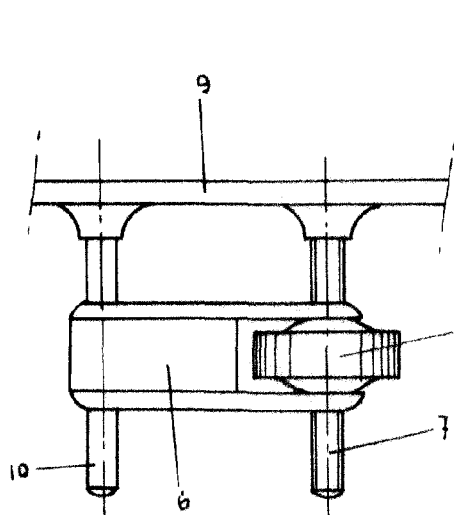
RAMON SANCHEZ

Ramón Sánchez

MODELO DE UTILIDAD



Escala variable



VALENCIA

ENERO 1962

Ramon Sanchez